



Corrección de errores de la Resolución de 6 de abril de 2016, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se aprueba la relación de opositores que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas, para acceso al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (ingreso libre y promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo).

Advertido error material en la relación de aspirantes del cupo de la base específica 5 que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo para el ingreso libre en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, se corrige la mencionada relación, haciendo pública nueva relación de aspirantes que han superado el referido ejercicio, que sustituye y anula a la anterior.

Madrid, 7 de abril de 2016. La Presidenta sustituta de la Comisión Permanente de Selección, Isabel Ríos Cid.